



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 840 / 2020

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la/s Secretaría/s que corresponda y en un plazo que no supere los 10 días, informe si se ha recibido el dinero correspondiente al fondo de obras menores del año 2019 cuyo destino se correspondía a la concreción del proyecto denominado: "Plan de reconstrucción de pavimento urbano".-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte.-